

 <p>CORPORACIÓN MUNICIPAL EDUCACIÓN, SALUD Y ATENCIÓN DE MENORES</p> <p>YO  PUENTE ALTO</p> <p> Puente Alto</p>	<p align="center">CORPORACIÓN MUNICIPAL PUENTE ALTO</p> <p align="center">PROTOCOLO DE DESINFECCIÓN DE INSUMOS Y MATERIALES QUE INGRESAN A DEPENDENCIAS CORPORATIVAS</p>	<p>Fecha: MARZO 2021 Versión: 01 Página: 1 de 4</p>
---	--	---

I. OBJETIVO

El presente Protocolo tiene por objetivo establecer la metodología de limpieza y desinfección de insumos y materiales recibidos por esta Corporación Municipal, tanto en Administración Central como en los Niveles Centrales de Educación y Atención de Menores, con la finalidad de evitar la propagación del virus Covid-19 mediante transmisión por contacto con superficies contaminadas, resguardando la salud de los trabajadores/as y manteniendo la continuidad de las operaciones corporativas.

II. ALCANCE

Este Protocolo aplica a los trabajadores/as que se desempeñan en la Bodega Central de Abastecimiento, en la recepción de insumos y material, así como a quienes realicen esta labor en el Nivel Central de Educación y Nivel Central de Atención de Menores de esta Corporación Municipal.

III. RESPONSABILIDADES

Director/a de Área

- Velar por la difusión, implementación, control y evaluación de este protocolo.

Jefatura Directa

- Vigilar y dar cumplimiento a todas las medidas descritas en este protocolo.

Trabajador/a responsable de la recepción




- Cumplir con las medidas de limpieza y desinfección establecidas en el presente protocolo, con la finalidad de prevenir contagios de Covid-19, así como toda medida preventiva establecida.
- Solicitar oportunamente los elementos necesarios para la limpieza y desinfección de insumos y materiales que ingresen a Administración Central y los Niveles Centrales de Educación y Atención de Menores.

Comité Paritario de Higiene y Seguridad

- Vigilar el cumplimiento, tanto por parte de los trabajadores/as como de la organización, de todas las medidas de prevención, higiene y seguridad desprendidas de este protocolo.

Comité Central de Crisis

- Monitorear y velar por el cumplimiento de las acciones para la prevención del contagio de Covid-19 en contexto laboral.
- Seguir todas las recomendaciones emanadas del Organismo Administrador ACHS.

 <p>CORPORACIÓN MUNICIPAL EDUCACIÓN, SALUD Y ATENCIÓN DE MENORES</p> <p>YO  PUENTE ALTO</p> <p> Puente Alto</p>	<p>CORPORACIÓN MUNICIPAL PUENTE ALTO</p> <p>PROTOCOLO DE DESINFECCIÓN DE INSUMOS Y MATERIALES QUE INGRESAN A DEPENDENCIAS CORPORATIVAS</p>	<p>Fecha: MARZO 2021 Versión: 01 Página: 2 de 4</p>
---	--	---

- Coordinar la capacitación a los trabajadores/as respecto a las medidas establecidas en este protocolo.

Unidad de Prevención de Riesgos

- Instruir respecto a las responsabilidades de cada uno en la ejecución y difusión del presente protocolo.
- Brindar asesoría ante cualquier duda y/o consulta relacionada con el presente protocolo.

Jefatura Depto. de Abastecimiento

- Asegurar la provisión oportuna de los elementos de limpieza y desinfección necesarios.

IV. TÉRMINOS Y DEFINICIONES

Limpieza: Eliminación por acción mecánica, con o sin uso de detergentes, de la materia orgánica y suciedad de superficies, objetos o ambiente. Dado que los desinfectantes se alteran en presencia de materia orgánica, es la primera etapa del proceso.

Desinfección: Destrucción o inactivación mediante agentes químicos o físicos de microorganismos que pueden causar infecciones.

Desinfectante: Sustancia o mezcla de sustancias químicas utilizadas para matar microorganismos, pero no necesariamente esporas. Los desinfectantes se aplican a superficies u objetos inanimados. Son de suma importancia en el control de infecciones en los lugares de trabajo y otros entornos de salud.




Fumigador: Aparato que arroja producto desinfectante.

Las definiciones asociadas al Covid-19, tales como caso confirmado, contacto estrecho, caso probable, caso sospechoso, entre otros, se encuentran disponibles en la Resolución Exenta N°43 del Ministerio de Salud de fecha 15.01.2021, y sus posteriores modificaciones. A la fecha, la última actualización corresponde a la Resolución Exenta N°133 del Ministerio de Salud del 08.02.2021. Lo anterior se indica en virtud de las constantes modificaciones realizadas por la Autoridad Sanitaria a las definiciones.

V. MEDIDAS GENERALES DE PREVENCIÓN DE COVID 19 EN BODEGAS Y CENTROS DE RECEPCIÓN DE PRODUCTOS

Con la finalidad de prevenir posibles contagios de Covid- 19 en lugares de trabajo, es importante respetar siempre las siguientes indicaciones:

- Mantener distanciamiento físico de al menos un metro entre personas.

 <p>CORPORACIÓN MUNICIPAL EDUCACIÓN, SALUD Y ATENCIÓN DE MENORES</p> <p>YO  PUENTE ALTO</p> <p> Puente Alto</p>	<p>CORPORACIÓN MUNICIPAL PUENTE ALTO</p> <p>PROTOCOLO DE DESINFECCIÓN DE INSUMOS Y MATERIALES QUE INGRESAN A DEPENDENCIAS CORPORATIVAS</p>	<p>Fecha: MARZO 2021 Versión: 01 Página: 3 de 4</p>
---	--	---

- Usar mascarilla permanentemente y otro elemento de protección personal de ser necesario.
- Lavado frecuente de manos con agua y jabón, por 20 segundos y/o desinfección de manos con alcohol o alcohol gel.
- Mantener limpieza y desinfección de ambientes.
- Mantener ventilación permanente del lugar de trabajo.

VI. MEDIDAS PARA LA DESINFECCIÓN DE INSUMOS Y MATERIALES QUE INGRESAN A DEPENDENCIAS CORPORATIVAS




Si bien la forma más común de propagación del virus de Covid-19 es a través del contacto cercano de persona a persona, mediante la exposición a gotitas respiratorias de alguien infectado de Covid-19, estas gotitas también pueden depositarse sobre superficies y objetos, en los cuales varía el tiempo de sobrevivencia del virus dependiendo del tipo de material. Su permanencia en las distintas superficies, se estima similar a otros coronavirus:

Plástico	5 días
Papel	4-5 días
Vidrio	4 días
Madera	4 días
Acero	2 días
Guantes quirúrgicos	8 horas
Aluminio	2-8 horas

Por esto, es posible que una persona contraiga Covid-19 al tocar una superficie u objeto contaminado con el virus y luego tocarse la boca, nariz u ojos.

Con la finalidad de proteger a los trabajadores/as que reciban insumos y/o materiales provenientes del exterior, de un posible contagio de Covid-19 mediante el contacto con superficies contaminadas, se detallan a continuación los pasos a seguir para realizar la limpieza y desinfección de manera adecuada y segura.

1. Mantener permanentemente ventilado el lugar de trabajo donde se recibirán materiales y/o insumos desde el exterior.
2. Al momento de la recepción, los paquetes deben ser depositados en el suelo o en una superficie que lo facilite, evitando el contacto físico con quien realiza la entrega.
3. Colocarse guantes, en conformidad al **Instructivo de colocación y retiro de elementos de protección personal (EPP)**. Los trabajadores/as deberán lavarse las manos previo a la instalación de los elementos de protección.
4. Limpiar la superficie a desinfectar con una toalla multiuso, con el objetivo de remover la materia orgánica e inorgánica.

 <p>CORPORACIÓN MUNICIPAL EDUCACIÓN, SALUD Y ATENCIÓN DE MENORES</p> <p>YO  PUENTE ALTO</p> <p> Puente Alto</p>	<p align="center">CORPORACIÓN MUNICIPAL PUENTE ALTO</p> <p align="center">PROTOCOLO DE DESINFECCIÓN DE INSUMOS Y MATERIALES QUE INGRESAN A DEPENDENCIAS CORPORATIVAS</p>	<p>Fecha: MARZO 2021 Versión: 01 Página: 4 de 4</p>
---	--	---

5. Aplicar producto desinfectante, para lo cual se dispondrá de fumigadores para Bodega central de Abastecimiento, y los niveles centrales de las áreas de Educación y Atención de Menores.
6. Retirar guantes, de acuerdo a lo establecido en el **Instructivo de colocación y retiro de elementos de protección personal (EPP)**. Si se utilizan guantes desechables, deben ser desechados después de cada limpieza, en caso de ser reutilizables, deben ser lavados y desinfectados.
7. Lavarse las manos con agua y jabón por al menos 20 segundos, tras retirarse los guantes.
8. Finalmente, almacenar el producto desinfectado.

Es importante destacar que la exposición al hipoclorito de sodio (cloro de uso común) puede provocar distintas reacciones dañinas para las personas, tales como irritación de la piel, dermatitis u otros, por lo cual es muy importante evitar el contacto directo con esta sustancia, leer atentamente la etiqueta del producto y verificar su fecha de vencimiento. Además, no se debe mezclar con detergentes, desengrasantes, u otros productos químicos, ni diluir en agua caliente, ya que pueden generarse sustancias tóxicas que pueden ingresar a través del tracto respiratorio, generando efectos irreversibles.

Para conocer de forma más acabada sobre una segura y correcta manipulación del cloro, es importante capacitarse al respecto. Para esto, la Asociación Chilena de Seguridad (ACHS) proporciona el curso online "Uso de desinfectantes: Riesgos y medidas de prevención en contexto de COVID-19", sobre el cual puede consultar al Asesor/a en Prevención de Riesgos correspondiente.